



El BNA extendió a 10 años los plazos para financiar inversiones productivas en pesos y en dólares

- **La decisión alcanza a las MiPyMEs y a las empresas en general**

El Banco de la Nación Argentina (BNA) extendió los tiempos de devolución de sus líneas de préstamos destinados a financiar proyectos de inversión, tanto en pesos y en dólares, que iban de entre 3 a 5 años y ahora serán de hasta 10 años de plazo.

De esta manera la actual conducción de la entidad bancaria ratifica su firme propósito de acompañar a las MiPyMEs y a las empresas argentinas en los procesos de reactivación económica e inversión productiva flexibilizando las condiciones de financiamiento.

Con esta medida, las MiPyMEs y las empresas en general, contarán con hasta 10 años de plazo máximo en las líneas de inversión denominada **Línea de Crédito a MiPyMEs** y **Crédito a Empresas**, respectivamente.

“Con esta iniciativa desde el Banco Nación acompañamos la política de baja de tasas y ampliación de la oferta crediticia al sector productivo y aportamos al plan de reactivación económica puesto en marcha por el Gobierno Nacional para la etapa de postpandemia”, expresó el presidente de la entidad, Eduardo Hecker. Y agregó “que aquellas empresas que decidan realizar y financiar grandes inversiones, contarán con plazos de devolución acordes que acompañen el flujo de fondos de las compañías”.

La línea de créditos para MiPyME, en ambas modalidades, en pesos y en dólares, cuyo plazos vigentes son de hasta 5 y 3 años respectivamente, extendieron el plazo de devolución máximo a 10 años, quedando dicho plazo sujeto al estudio, análisis y determinación de las variables patrimoniales, económicas y financieras del cliente.

Por su parte, el financiamiento para la línea Crédito a Empresas, bajo la modalidad dólares, que actualmente contempla un plazo de devolución de hasta 3 años se amplió también a 10 años.

Prensa BNA (011) 4347-6276/28

11 de agosto de 2020



www.bna.com.ar



prensabna@bna.com.ar



[@prensabna](https://twitter.com/prensabna)